

Acto de Asamblea General Extraordinaria

Capella de Señor de Sallicancha.

En el Salen Comunal de la Comunidad Campesina de Ceolaca, ubicado en el Distrito de Olongate, Provincia de Quispicanchi, Departamento de Cuzco, siendo la hora Diez y siete del día, del día 17 de Junio del año Dos mil Veinte Tres, bajo la Convocatoria y presencia del Señor Presidente del Consejo directivo el Sr. Samuel Clarimanya Apaza y bajo la actuación del Señor Secretario, con la asistencia de los Comuneros debidamente padronados que determinó el Quorum reglamentario se dio por abierta la asamblea general extraordinaria para tratar como único punto de agenda.

Sobre Nuestra Capella de Señor de Sallicancha

- **Punto primero:** el Señor presidente Samuel Clarimanya Apaza informa sobre de nuestra Capella del Señor de Sallicancha positivamente mas tenido ya dos asambleas ya con la Ministerio de Cultura y hace fue informado todos los Comuneros.

- **Opcional asimismo,** la Comunidad Campesina de Ceolaca tomamos las siguientes propuestas de nuestra Capella de Señor de Sallicancha.

- La asamblea general ontran aún acuerdo y toman un decision que nuestra Capella de Señor de Sallicancha queremos que sea reconocido como patrimonio cultural de la Nación.

- La asamblea Comunal presenta al Ministerio de Cultura las siguientes propuestas.

- La asamblea general acordamos para modificar las curvas perimétricas que ocupa la capella del Señor de Sallicancha.

- También la asamblea general acordamos su restauracion mas pronto posible.

2023/17/16 19:49

Adicionalmente la asamblea general acordamos la institución de
Ministerio de Cultura nos puede ayudar en restauración
mas pronta posible de nuestra Capilla de Señor de
Salicambra.

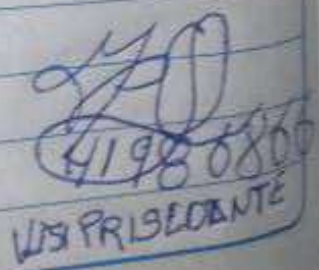
Se procedió a cerrar la reunión eligiendo como representantes
acreditados para la etapa de dialogo a las siguientes personas.

Samuel Acrimanya Apaza	D.N.I	8010 36 24
Mariquis Merma Quispe	D.N.I	41 98 68 66
Refudo Acrimanya Merma	D.N.I	44 66 66 40
Hilario Acrimanya Turpo	D.N.I	2521 90 23
Elias Luna Condori	D.N.I	2521 92 12
Elizabeth Cutipo Huallpa	D.N.I	4680 50 06
Jlora Gonzalo Quispe	D.N.I	43 40 39 52
Empetriz Juana Mamani	D.N.I	8020 45 86
Bacelio Quispe Turpo	D.N.I	2520 45 96
Tomás Quispe Turpo	D.N.I	2521 60 65
Cesario Turpo Suello	D.N.I	2521 61 48
Luciano Sullecapuma Mayo	D.N.I	86 59 00 56
Marcial Quispe Mayo	D.N.I	25 21 61 35
Jerónimo Espitia Mayo	D.N.I	8000 999 3
Daniel Cuperi Condori	D.N.I	40 70 43 32

Opcional acrimanya los representantes señalan la necesidad de tener
un acceso y nombraamos Samuel Acrimanya Apaza etapa de
dialogo del proceso de consulta

No abriendo mas puntos que de la agenda que tratar y sin
observacion adicional, se levanta la sesion y todos firmamos al pie
de acta.


SENA - SERVICIO CAMPESINO COOLCA
Alfredo Acrimanya Merma
SECRETARIO
3141 42656640


4198 6866
EL PRESIDENTE